

DIARIO TUROLENSE

PERIÓDICO INDEPENDIENTE DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA PROVINCIA
SE PUBLICA POR LA NOCHE

Año I.

F. JOVER MARTÍNEZ
DENTISTA
DIENTES ARTIFICIALES
OPERACIONES SIN DOLOR
PLAZA DEL MERCADO, 6, PRAL.
TERUEL

EL QUIJOTE

A. D. Andrés Jiménez Soler.

Es el Quijote obra maestra en que lo esencial y particular se avaloran con trazos indelebles; porque es el hombre quien flota en el ambiente cervantino con espiritualidad refinada y con plasticismo grueso, y estriba en este contraste la universal transcendencia del libro famosísimo, y en la exacta pintura del carácter nacional se fundamenta ese otro mérito peculiar que en esta tierra reconocemos y alabamos; pero no basta enorgullecerse con tal tesoro, no es suficiente ensalzarlo sin tregua; que también es preciso penetrarse de la intención que predomina en las indicadas páginas del insigne alcalareño y sacar de ellas el fruto correspondiente a propósitos tan acertados.

Qué bien nos entendía el escritor complutense, y cuán poco hemos ganado desde su tiempo acá!

Venimos a formar una especie de imperio de Trapisonda o algo peor, como afirmaba con negro humorismo el primer Duque de Tetuán, pobres y fatales, aun las ventas se nos antojan castillos; a cada paso empingorotamos a arrapiezos parlanchines de jaez inferior a D. Tolosa y D. Molinera; un caciquismo piadoso liberta a los galeotes de hoy; media multitud azotada resucita a taimados bribones. Sancho sigue agujoneado por su empleo manía; los ventajistas continúan burlándose del flácido luchader, que ya aparece enfadado en Marruecos, o en Barcelona asomase al ventanal europeo, llevando todavía escrito sobre la espalda el rótulo donoso.

No langüidezcamos con tal desilusión.

Sansón Carrasco reducirá a obediencia al clásico torneador, quien reintegrado á la razón volverá a ser el buen Alonso Quijano, no para expirar de modo ligero, si que para vivir por propia condición, por lógica, indeclinable

a fin de sanear el acervo del hogar marteteado, sin arranques pendencieros, ni retórica enrevesada, es decir por agricultura abundosa, industria proficiente, difusión de fáciles comunicaciones, comercio variado y activo, general instrucción, leyes bienhechoras, saludables autonomías.

No fué flojo entuerto haber expulsado de nuestro lado a las razas más tra-

Teruel.—Sábado 25 de Abril de 1914.

Número 60.

FÁBRICA DE CAL HIDRÁULICA

SUPERIOR

A 125 PESETAS EL SACO DE 40 KILOS

DEVOLVIENDO LOS ENVASES

VICENTE RODRIGUEZ

DEMOCRACIA 36 y

OVALO 4.—TERUEL

bajadoras, ni pequeño dislate vivir ce-
gados por quimeras económicas y pu-
jos de grandeza, hasta dejar oro y más
oro en manos extrañas y en el fondo
del mar.

Leamos el Quijote constantemente
porque la orientación práctica de nues-
tros días, debe dedicar su virtualidad
emancipadora a conseguir que se em-
mieden cuanto antes los yerros étnicos,
tan hermosamente señalados en la
novela sin rival.

Enrique Leal Magdaleno.

Ferias y fiestas de San Fernando

LAS VÍCTIMAS DEL JUEGO

En las próximas fiestas que Teruel celebrará en honor a San Fernando, el público escudriñador y de sentimientos generosos, tendrá ocasio-
n de experimentar una intensa y dolorosa emoción, originada por las escenas, a que frecuentemente dà lugar en la vida el execrable vicio del juego, cuyo vicio, como todos sabemos, castiga la ley y anatematiza la sociedad sensata.

El público partidario de saborear las emociones que produce el juego, está de enhorabuena. Durante las fiestas de San Fernando, podrán verse en Teruel *Las víctimas del juego*, en uno de los cines que se establecerán con motivo de la feria.

Que no se vean más que en el cine las víctimas del juego, es lo que desea, por humanitarismo, el DIARIO TUROLENSE!

TIERRA ARAGONESA

Alicaniz yo te saludo. Tras la ausencia de unos años de impaciencia otra vez a visitarte vuelvo ahora con la grata complacencia.

que produce el ver aquello que se adora. Apoyado en el ruinoso parapeto que rodea al Cuartelillo y a la sombra de tu histórico castillo, que al que trata de ofenderlo lanza un reto, nuevamente ante mis ojos se despliega el extenso panorama de tu Vega; y se alivian mis pesares al mirar, ensimismado,

sol tus soberbios olivares y el conjunto abigarrado de tus encinas y tus muros seculares. Confinado con el suave rumor de tu río que en arroyos se desata, oigo el dulce y armonioso campano de tu hermosa y arrojante Colegiata.

Y, cual eco no extinguido de las luchas inmortales que has tenido con tiranos invasores, cuando llega hasta mí, desde hellá abajo, llega a tu ruido de tus clásicos tambores.

Una ráfaga serena del ambiente que perfuma tu santuario.

que acaricia dulcemente

y te digo con fervor extraordinario:

«Alcañiz, yo te saludo.

Yo te adoro porque guardas todavía

el carácter franco y rudo

de la estirpe aragonesa cuyo escudo

simboliza la constancia y la hidalguía.

Un altar en donde pueda

bendecirte, cuando el tiempo se suceda,

te alzare en mi corazón,

porque tú eres de lo poco que nos queda...

porque tú eres Aragón!

EL NITRATO DE CAL

ó de Noruega

es el abono azulado de

más rápida asimilación,

economía y eficacia.

Para informes a

OTTO MEDEM

Valencia, Barcelona, Bilbao, Se-
villa, Málaga, Alicante.

el carácter franco y rudo

de la estirpe aragonesa cuyo escudo

simboliza la constancia y la hidalguía.

Un altar en donde pueda

bendecirte, cuando el tiempo se suceda,

te alzare en mi corazón,

porque tú eras de lo poco que nos queda...

porque tú eres Aragón!

Alberto Casañal Salkery.

(De «Tierra Baja»)

DE ENSEÑANZA

Ante el pleito navarro

Maestros españoles: En este mismo momento acabo de leer el Real decreto, publicado en la «Gaceta» del día 9 del corriente mes, como triste final al pleito entablado por la Diputación navarra con el Gobierno, en lo concerniente a Escuelas y Maestros de aquella región.

Yo no sé; ignoro cómo llegar a vuestras casazones, mover uno por uno a todos mis queridos compañeros, para que, en imponente masa, protestar con todas nuestras energías, contra ese Real decreto que abre la brecha a un sinnúmero de desgracias que nos esperan, de no modificarse urgentísimamente su artículo 1.º, en la parte que confiere a los Ayuntamientos la facultad de formular propuesta unipersonal entre los Maestros que aspiren a dichas Escuelas, bien por concursos o por oposiciones...

Yo lamento en el alma, tener que poner mi grito en el cielo, ante el retroceso que en sus entrañas encierra tal Decreto en la mencionada parte, y, como Maestro español, soldado de la cultura patria y humilde defensor de nuestra independencia y la de la Escuela, ante las arbitrariedades y vejaciones caciques y municipalistas, en frente de ese fuero que por que sí y ante si, se concede hoy a Navarra, aumentando los que, para vergüenza de las restantes provincias españolas, todavía conserva, reclamo el sacratísimo fuero que hoy constituye la pesadilla de todo el Magisterio primario, de emanciparse, en absoluto, de la ingerencia municipal, y declarar al Maestro, ante Navarra y España entera, funcionario del Estado con todas sus consecuencias.

Yo, el más humilde de los Maestros, invito desde las columnas de *El Magisterio Español*, a todas las Asociaciones

y a todos y cada uno de mis compañeros, que se apresuró a formular la más energética y respetuosa reclamación; pidiendo, en forma atendible, que se derogue el mencionado decreto, en la parte que concede la facultad de proponer los Ayuntamientos al Maestro que ha de ir a sus Escuelas.

Es un caso *urgentísimo* si en algo estimamos nuestra independencia y nuestra dignidad.

El más ajeno de inteligencia puede prever el precipicio que ante nuestro porvenir presenta tal disposición.

La atribución que se concede a Navarra para nombrar sus Maestros, será solicitada inmediatamente por las demás provincias; y el Maestro y la Escuela primaria quedarán, dentro de poco, a merced de ese ministerio, llamado *cacique o monarca*, que siempre quiere disponer de nosotros a su libérmino antojo y voluntad.

Esto es inhumano... pensad, meditad... y en un momento de reconciliación, vuestra conciencia os dirá y vuestra imaginación os presentará el cuadro desolador que, de prevalecer en pie tal disposición, se avecina para el Maestro.

Y llamad la atención de las Asociaciones todas y de sus dignas Juntas directivas; de la prensa profesional y política; de las restantes provincias españolas; de los representantes en Cortes; y por último, de todas las Autoridades del ramo de Instrucción pública, para que no consentan que prevalezca ese retroceso en la historia de la cultura popular.

Es este asunto que requiere la unión de todas las fuerzas del Magisterio. Esperamos la inmediata actividad de las Asociaciones; pues, de lo contrario, declara la actual cuestión, cuestión de bandera, no obstante el logro obviamente de

Sabedlo, Maestros españoles: el Real decreto que nos ocupa, es la disposición más lamentable y de más fatales consecuencias que se ha dictado para nosotros desde que se promulgó la ley Moyano. Es pues, el actual momento, uno de los que en nuestra historia tienen que formar una época, y es preciso que todo el Magisterio, en masa, levante una bandera que diga: «Abajo ese decreto navarro! Del Estado, sí; de los Municipios, jamás!»

Terriente.

VIDA POLÍTICA

El Sr. García Prieto

El Sr. García Prieto estuvo en el Congreso ayer tarde con objeto de saludar a sus amigos de la Cámara popular después de su determinación de seguir en el Senado.

Confirmó el Sr. García Prieto que intervendrá en la discusión de la contestación al mensaje de la Corona.

Conferencia

Han conferenciado los Sres. Maura Gamazo y Alcalá Zamora.

Según aseguraron ambos señores, en su conversación trataron de política general.

Reunión

A las tres de la tarde se reunieron ayer en el Senado los exministros demócratas de la Cámara, presididos por el se-

ñor García Prieto. También asistió el Sr. Landeira, como vocal de la comisión de actas.

La Festa de las flores

A preguntas de los periodistas respecto de la celebración de tal fiesta este año, manifestó el Sr. Dato, que no sabía si se habría pensado en ello; pero, en todo caso, creía conveniente, para no defraudar la confianza de la opinión que se haga público detalladamente en qué se ha invertido lo recaudado el año anterior.

LO QUE SE PUBLICA

«Guía del Escribiente»

La «Guía del Escribiente» viene siendo considerada por todas las entidades burocráticas, oficiales, mercantiles y privadas como programa obligado al que sujetan los exámenes y concursos para proveer las plazas de amanuenses y auxiliares de todas las dependencias, oficinas y escritorios en general, no sólo para constituir nuestro libro un completo plan de cuantas materias son necesarias para el mejor desempeño de las funciones propias de los escribientes, sino también por la diversidad de conocimientos profesionales y puntos de doctrina que comprende y que importa mucho conocer a los oficinistas.

La obra, única en su género, constituye, como la reconocen propios y extraños, un verdadero curso elemental del servicio de oficinas, que, por el método especial a que se ha ajustado y por la claridad y precisión que lo informan, es capaz por si solo de resolver las dudas de momento y de prevenir las futuras.

Primera y única obra burográfica recomendada por la Real Academia Española a las oficinas públicas en general por su método, claridad y exactitud.

La «Guía del Escribiente», de D. Enrique Martínez Guix, ha sido premiada por el ministerio de Instrucción Pública y IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía.

Editada con todo esmero por la casa editorial Baillière-Baillière, Núñez de Balboa, 21, y plaza de Santa Ana, 11, se halla a la venta, al precio de 3 pesetas en rústica y 3'50 encuadrada en tela, en todas las librerías y en la de su editor.

En provincias aumenta 50 centimos para gastos de franquio y certificado.

En el Ateneo de Madrid

Habló ayer tarde D. Alejandro Roselló sobre «Política pedagógica». La sencillez del hombre que conoce perfectamente las cuestiones de enseñanza cautivó al auditorio desde el primer momento. Dijo, entre otras cosas:

«Aceptada la pesada carga de la herencia de nuestros pasados errores había que reconquistar pacífica y laboriosamente, por una política adecuada, el terreno perdido. Hay que atender en sentido amplio a la educación física del pueblo. Indigna ver el gran contingente de mozos cortos de peso y talla, la generación de niños que llevan el estigma de la miseria. Abaratar artículos y servicios de primera necesidad, facilitar la vida, persiguiendo intervencio-

nes parasitarias. Para los obreros la salud es todo el capital». «La enseñanza es deficientísima en todos sus aspectos. No tenemos aún aquellas escuelas con las condiciones que prescriben las *Siete partidas* para que tengan la debida amplitud». «Al lado de la formación del maestro está la preparación del inspector de primera enseñanza, cuyo cargo no es de policía, sino de consejero, como *cura de almas*, y, por tanto requiere gran competencia y virtud». «En la vida pública hay que tener el valor de ser honrado; nuestra legislación es obra de desconfianzas y miedos.»

Vapores correos españoles

de Pinillos Izquierdo y C. de Cádiz

El día 2 de Mayo saldrá fijamente de Valencia, el vapor BARCELONA con destino a Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª

A los pasajeros de 3.ª se les sirve la comida en mesas convenientemente instaladas.

LINEA ANTILLAS. Cada 20 días salida de vapores para Canarias, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana y Cienfuegos.

Solicítense informes verbalmente o por carta de sus

CONSIGNATARIOS

Requena e Hijos, Colón 62

VALENCIA

EXTRANJERO

PARIS

Sobre la ocupación

Las tropas yanquis desembarcaron en Veracruz, sin notificación de ningún género, a las seis de la mañana.

Las reaneras de desembarco transportaron rápida y silenciosamente la primera expedición, sorprendiendo a la guarnición militar de la ciudad, compuesta de 800 hombres.

WASHINGTON

Los revolucionarios

Los revolucionarios mexicanos han comenzado sus movimientos de tropas con objeto de oponerse a la entrada de los americanos por la frontera Norte de Méjico.

NUEVA YORK

En plena Guerra

El Gobierno norteamericano, con el propósito de impedir que las tropas del general Carranza puedan proveerse de armas, ha prohibido la introducción de éstas en Méjico, y al mismo tiempo parece que el plan adoptado por los yanquis es el siguiente:

Ocupación inmediata de Salinas Cruz, en el Pacífico, operación de la cual se encargará el almirante Doyle, al mando de tres navíos.

Ocupación de Veracruz y Tampico, ampliando el plan militar al mismo Méjico; las tropas que se dirigían a Veracruz han recibido orden de desembarcar en Tampico.

FERMIN ROUMIER DENTISTA

Democracia, 31 (esquina al Ovalo)

LISTA de la suscripción para los festejos de la feria de Mayo

(Continuación)

Pesetas

Suma anterior	1.514-35
D. Mariano Lozano	20
» Joaquín Rivera	2
» Lorenzo Rueda	0-50
» Eduardo Jordán	15
» Vicente Cortés	5
» Antonio Llorens	3
D. María Valero	3
D. Fidel Benítez	20
» Daniel Lamo	2-50
» Fermín Roumier	5
» Simón Abril Montoliu	10
» Bernabé M. Nougués	5
» Manuel Pérez	2
» Miguel Vidal	3
» Tomás Lacasa	1
» Jesús Monfor	5
D. Gregorio Pérez	2-50
» Milagros Ferrer	5
D. Emilio Pérez Cortés	2
» Roberto G. Córdobés	5
» Luis Maicas	1
» Nicolás Gómez	20
» Vicente González	25
» Juan M. Domingo	2
» Matías Guillén	2
» Francisco González	2-50
» Buenaventura García	20
» Vicente Fabregat	3
D. Inés Vicente	5
D. Miguel Iñigo	5
» N. N.	1
» Tomás Martín López	2
D. Carmen Llobregat	5
» María Catalán	2-50
D. Mariano Torán	2
» Domingo Espílez	2-50
» Rafael Blasco	2
» José Blasco	1
» Juan Sánchez	2-50
» Juan Mallén	1
» Francisco P. Beleguer	5
» Agustín Pérez	2
» Modesto Benedicto	3
» Ramón Toro	1
D. Francisco Soriano	3
D. Fernando Andrés	2
» José Martín	2-50
» José Lagua	1-50
» Aquilino Lagua	1-50
» Francisco Serrano	3
» José Pérez Cortés	2
» Salvador Jarque	2
» Isidoro Ros	1-50
» Pablo Navarro	1-50
» Mariano Castel	1
» Florencio Blasco	2
» Ramón Abril	1-50
Félix Abril	1-50
D. Rosa Bertolín	1
D. Manuel Romero	2
Total pesetas	1.763-85

(Continuará)

INFORMACION

Sr. Inspector de Sanidad provincial: Nos transmiten la siguiente queja que le transmitimos, en la seguridad de que será atendida.
 » En la parte posterior de la casa número 4 de la calle de Rubio, existen dos patios: uno, destinado a la cría de gallinas, conejos, etc., y otro, que es el vertedero de aguas sucias y basuras, perjudiciales a la salud pública.
 » Sería posible que la autoridad encargada, visitase esos focos de infección y como consecuencia se lograse corregir tales abusos, ya que todos percibíramos los beneficios que tal resolución reportaría.
 » Sólo agregaremos, que hace mucha

falta una visita de inspección por algunos corrales que huelen y no es precisamente a ambar.

Anoche celebró sesión la Comisión provincial con asistencia de los señores Alcalá, Lorente, Fernández, Rivera y Vilatela, tomándose los siguientes acuerdos:

Acceder a lo solicitado por el Ayuntamiento de Santa Eulalia para que el Arquitecto provincial preste su cooperación para la formación de un proyecto, plano y presupuesto de una escuela graduada, siendo de cuenta de dicho Ayuntamiento los gastos que esto origine.

Adjudicar el servicio de automóviles para el trayecto entre Teruel y Alcañiz a D. Miguel Trallero.

Nombrar hornero interino de la casa provincial de Beneficencia a Mateo Rueda Cortel.

El ingreso en dicha casa de dos acogidos de lactancia, y aprobar la cuenta de gastos del primer trimestre.

Hoy volverá a reunirse dicha Comisión.

Ha sido nombrado Secretario del Ayuntamiento de Codoñera, el que lo era de Valjunquera, D. Francisco Mecerrey.

Vacante por defunción del que la desempeñaba una de las plazas de Médico titular de Alcañiz, el Ayuntamiento ha acordado anunciar su provisión por concurso, con arreglo al artículo 91 de la Instrucción general de Sanidad vigente. Su dotación anual consiste en 1.000 pesetas satisfechas por trimestres vencidos con cargo al presupuesto municipal de gastos y los solicitudes se presentarán en la Alcaldía de dicha ciudad por término de treinta días, a contar desde hoy, pues transcurrido el plazo, el Ayuntamiento procederá a su elección con las formalidades reglamentarias.

Se asegura que el servicio de automóviles entre Teruel y Alcañiz empezará a funcionar del 5 al 10 de Mayo próximo.

Una gran suciedad y un gran abandono indican los dientes negros y safrados, por no usar la Pasta dentífrica Oribe y el Licor del Polo a diario.

Tres o cuatro Pastillas Crespo modifican el catarro y lo curan, ptas. 1'50.

El diputado a Cortes Sr. Romeo ha dirigido una circular a los representantes en Cortes en la que demuestra que la línea ferroviaria Cartagena-Alicante-Valencia-Teruel-Camíreal-Zaragoza-Canfranc es la que tiene más interés político y social para España.

Un medicamento que supera a las esperanzas concebidas por los enfermos del estómago e intestinos, aunque tengan sus males treinta años de antigüedad y que se excede en satisfacer sus promesas, es de un positivo valor curativo. Reúne estas condiciones el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

En Rubielos de Mora y entre siete y ocho de la mañana fué encontrada muerta por una de sus hijas, en su casa de la Plaza del Marqués de Tosos número

8 la vecina Carmen Padilla Arnau de 53 años, viuda, envuelta en un gran charco de sangre.

Reconocida se le apreció una gran herida en el oído izquierdo con desprendimiento de la oreja sin que de primera intención se pudiera apreciar la clase de instrumento que lo había producido.

De la autopsia resultó que la muerte ha sido producida por materia explosiva, a sea por haberse colocado un pistón de los empleados para la dinamita en la boca debajo de la lengua y otro en el oído, de cuyas materias era dicha mujer la encargada de expendérlas oficialmente, y cuya operación debió de llevar a efecto primero la de la boca y después la otra.

Dicha mujer padecía manía persecutoria y esto induce a creer se haya suicidado, pero sin embargo continúan las investigaciones por si se tratara de un crimen.

La Comisión mixta ha visto hoy los expedientes de los pueblos siguientes: Galve, Gea, Godos, Griegos, Guadalaviar, Gudar, Jabaloyas, Jorcas, Lagueruela, Lechago, Libros, Lidón y Linarejos.

En la caja de la Diputación ha ingresado en el día de hoy por contingente el pueblo de Lanzuela la cantidad de 122'54 pesetas.

Con motivo del tercer centenario de la Beatificación de Santa Teresa de Jesús la Comunidad de Religiosas de esta ciudad celebrará grandes fiestas estos días.

Mañana domingo a las ocho tendrá lugar la Comunión general, oficiando el Ilmo. Prelado, y a las diez y cuarto misa solemne y por la tarde a las cinco menos cuarto gran función religiosa estando encargado de la oración sagrada D. Miguel Juliá, canónigo Chantre de esta Catedral, teniendo lugar a continuación una solemne procesión presidida por el Sr. Obispo.

Pidase Sat Vichy-Etat, para bebidas, Comprimidos Vichy-Etat, efervescentes, y Pastillas Vichy-Etat, en sus envases de origen. Rehusese toda imitación.

En el correo ha regresado el diputado provincial D. Tomás Muñoz.

La policía ha recogido dos navajas en los cacheos que verificó anoche.

En el correo de Valencia ha marchado la compañía de soldados que ha estado destacada en estos tres meses últimos.

Antonio Domingo Domingo vecino de Jabaloyas ha sido denunciado ante el Alcalde por encontrarlo con una carga de candalos de pino verde de un monte propiedad del Estado.

Nos dicen de Alcañiz que la noche última se intentó robar la fábrica de harinas de D. Antonio Soler, lo que no se pudo llevar a efecto porque el encargado de dicha fábrica Vicente Zurín Morera al notar ciertos ruidos se asomó al balcón y entonces huyeron dos individuos que estaban en la huerta de dicha fábrica.

Reconocida la puerta se vió que los

ladrones habían practicado varios taladros con un berbiquí.

Estos no han sido habidos hasta de ahora pero la autoridad trabaja sin descanso para conseguir averiguar quienes sean los autores de dicho atentado.

Ante el Alcalde de El Vallecillo ha sido denunciado el vecino del mismo pueblo Marcelino Sáez Royuela por encontrarlo con una carga de ramas de pino verde de la partida el «Alto del Membrillo» y roturado un trozo de terreno donde se le encontraron cien tocones de corte reciente y doscientos secos ya de corte anterior.

Lo recaudado en el día de ayer por consumos, ascendió a la cantidad de pesetas. 409'92.

SERVICIO TELEGRÁFICO

Madrid a las 16:35.

CONGRESO

A las 3:20 se habrá la sesión.

Preside el Sr. González Besada.

Toma asiento en el banco azul el ministro de la Gobernación.

Pocos diputados en los escaños y desanimación en las tribunas.

Son proclamados varios diputados.

Se reanuda la discusión del acta de Vélez Málaga.

El candidato proclamado, Sr. Alvarado, defiende el dictamen del Tribunal Supremo.

El Sr. Giner de los Ríos declara que el Sr. Alvarado no dice verdad en sus apreciaciones, y pregunta si suscribe algunos puntos que existen en varias actas de los pueblos.

El Sr. Alvarado hace signos negativos.

Interviene brevemente al Sr. Sánchez Guerra.

Queda aprobada el acta de Vélez Málaga.

El Sr. La Cierva defiende el dictamen.

Excusa ser extenso, pues el Sr. Escobar acata el dictamen, diciendo que para él es una sentencia.

Defiende al marqués de Larios.

En votación nominal por 129 votos contra seis se aprueba el informe del Supremo.

Al acta de Seo de Urgel se propone la nulidad y castigo para el distrito.

Merino impugna el informe y se ocupa de la elección en Riano y de los asesinatos realizados por el delegado.

Le contesta Sánchez Guerra diciendo que su circular está calcada en otra de Merino, el cual reconoce que es verdad.

Merino dice que no se apresuró a recoger las alusiones de Sánchez Guerra respecto a las elecciones de 1910 porque el asunto se tomó con cuatro años de plazo.

Cree que el gobierno no es digno de la confianza de la Corona, pues como gobierno carece de programa.

Añade que sólo se exigía a los candidatos ministeriales que fueran ricos.

Finalmente se aprueba el informe del Supremo.

Se levanta la sesión a las nueve de la noche.

SENAZO

Preside el general Azcárraga, y toman asiento en los bancos del gobierno los Sres. Dato, Echagüe y Bergamín.

Jura el cargo el Sr. Rodríguez Moreno.

El Sr. Cortina solicita sea restaurada la catedral de León.

El Sr. Bergamín ofrece estudiar el

asunto, lamentando la carencia de crédito para estas cosas.

Orden del día.

Son admitidos como senadores los señores De Federico, Bas y conde de Bernar.

Se levanta la sesión.

Los prietistas

En el Senado se han reunido los ministros demócratas que siguen al Sr. García Prieto.

Han asistido a la reunión el presidente de la comisión de Actas Sr. Landeira.

El Sr. García Prieto dijo a los periodistas que se habían reunido a instancias del señor Landeira, que quería conocer opiniones acerca de las actas pendientes de aprobación.

Se examinó el dictamen sobre la contestación al Mensaje.

Se acordó que el Sr. Gullón consuma un turno en contra.

El Sr. García Prieto hablará para alusiones.

Quizás hable también el Sr. Concas.

Los liberales

Romanones presidió la reunión de los liberales verificada en el Senado y dijo que deben ser cordialísimas las relaciones con los demócratas, pues si ahora están separados del partido liberal, podría llegar a que todos estén unidos.

Weyler no asistió a la reunión a pesar de estar en el Senado a la hora en que aquella se celebró.

Entre periodistas

Esta noche, ya sable a todo juego, se batieron Cánovas Cervantes y Antonio del Olmet, resultando el primero con dos heridas en la cara.

Los duelistas no se reconciliaron.

Lo que dice Lema

El ministro de Estado ha confirmado muchas noticias particulares de Méjico, entre ellas que un poderoso movimiento patriótico ha unido en varias regiones a federales y rebeldes para oponerse a la invasión yanqui.

MULLOR

Boletín meteorológico

DIA 25 DE ABRIL

Observaciones tomadas en el Instituto provincial

Barómetro a cero grados y

nivel del mar. 770'0

Temperatura máxima al sol. 29'2

Idem idem a la sombra. 20'4

Idem mínima a la sombra. 4'6

Kilómetros recorridos por el

viento en 24 horas. 38'6

Dirección del viento. N.E.

Lluvia en milímetros. 0'0

VENTA

que convenga dentro y fuera de la capital.

Para informes, SEBASTIAN NAVARRO. Mercado, 3, Teruel.

VICENTE CARO

Pintor y decorador

Muñoz Degraín, 8. (Alcañices)

Imprenta del DIARIO TUROLENSE

Santa Cristina, 13.

